



REPÚBLICA DE PANAMÁ

GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación N°

143-95-36679-2010-204897
THOMAS ANTHONY, MC GRATH HATTRICK

Capital Invertido
B/.76,000.00

Expedido a favor de

PANAMA ELECTRIC AND MACHINERY CORP

143-95-36679 DV49

PANAMA ELECTRIC & MACHINERY CORP, S.A. (PEMCO, S.A.)

Yo, THOMAS ANTHONY, MC GRATH HATTRICK, con cédula de identidad personal 8-799-1088, con domicilio en EL CANGREJO, calidad de representante legal de PANAMA ELECTRIC AND MACHINERY CORP, con fecha de constitución 26-09-1945, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Urbanización SAN FRANCISCO, Teléfonos 2260155, Calle CALLE 50 ESTE NO. 73 Y 74, Edificio, PEMCO SA Departamento 1.

Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado PANAMA ELECTRIC & MACHINERY CORP, S.A. (PEMCO, S.A.), está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Calle CALLE 50, casa: PEMCO, S.A., Urbanización SAN FRANCISCO, Inicio de operaciones: 10-03-1972

Se dedicará a las actividades de:

(463091)-Mantenimiento de plantas eléctricas., (4659)-Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo, (46632)-Venta al por mayor de artículos de ferretería y accesorios eléctricos., (46596)-Venta al por mayor de máquinas, herramientas de cualquier tipo y para cualquier material, (4657)-Venta de repuestos de equipos de bombeo hidroeléctricos., (4776)-Compra y venta al por menor de productos, maquinarias e implementos de limpieza., (47718)-Ventas al por menor de materiales de construcción, (473001)-Venta al por menor de Combustible, Lubricantes y derivados del petróleo., (47910)-Venta al por menor a través de pedido por correo o vía Internet, (46624)-Importación de bombas contra incendio., (4657)-Venta de repuestos de equipos de bombeo hidroeléctricos., (46627)-Venta al por mayor de equipos de seguridad personal., (47121)-Venta al por menor de planta generadora de poder., (47520)-Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en almacenes especializados, (47598)-Venta al por menor de otros materiales eléctricos, como motores eléctricos, transformadores, (475112)-Venta de al por menor de equipos y accesorios de gases comprimidos., (47511)-Venta al por menor de equipos y accesorios de soldadura., (4659)-Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo, (4663)-Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción, (4664)-Compra y venta al por mayor de productos, maquinarias e implementos de limpieza., (47121)-Venta al por menor de planta generadora de poder., (46592)-Venta al por mayor de muebles de oficina.

Cláusula de Responsabilidad: En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

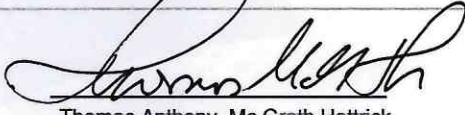
Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Ley 5 de 2007 y ley 2 de 2013.

PanamaEmprende ha avisado de la apertura del negocio a la Caja de Seguro Social y al Municipio respectivo.


Judith Maribel Pérez Castro Cubilla
C.I.P. 4-276-405
Firma del Declarante (Tramitador)


Thomas Anthony, Mc Grath Hattrick
C.I.P. 8-799-1088
Firma del Representante Legal de la Sociedad